

# LA EXPOSICION



SEPTIEMBRE DE 1887

ÓRGANO OFICIAL

ABRIL DE 1888

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

BARCELONA.....	Ptas. 3'00 trimestre.
ESPAÑA.....	» 4'00 »
EXTRANJERO y Colonias ultramarinas.....	» 5'00 »

NÚMERO SUELTO, 0'50

NÚMERO 14

DIRECTOR

**D. Salvador Carrera**

*á quien debe dirigirse la correspondencia.*

Barcelona 5 de Febrero de 1887

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Oficinas de la Exposición Universal  
PARQUE

Los Señores corresponsales de provincias y el extranjero fijaran el precio de la venta por números sueltos  
Anuncios á precios convencionales ó por tarifa.



EXCMO. SR. D. SEGISMUNDO MORET Y PRENDERGAST, MINISTRO DE ESTADO

## LISTA DE SEÑORES SUSCRITORES

(CONTINUACIÓN) (1)

- SOCIEDAD LÍRICO-DRAMÁTICA «JULIÁN ROMEA».  
 D. ALVARO VERDAGUER.  
 » JUAN VILA.  
 SRES. LEBÓN Y COMP.<sup>a</sup>  
 D. GINÉS ARGENTÍ.  
 » PEDRO ALLIER.  
 SRES. SITJÁ É HIJOS, de Vigo (Galicia).  
 EXMO. SR. CONDE DE VILLAR DE FUENTES, de íd. íd.  
 D. MANUEL DURÁN.  
 » JOSÉ FITER.  
 » VÍCTOR GAY.  
 » SEBASTIÁN SERRA, de Hostafranchs (2 suscripciones).  
 D. LUIS M.<sup>a</sup> DACHS.  
 SRES. TRINXÉ Y VELASCO.  
 SR. G. SENTIÑÓN.  
 D. FRANCISCO DE P. TERREL.  
 » CARLOS DESCOLE.  
 » EUGENIO MÉJEAN.  
 » JUSTO OLIVERAS.  
 » MANUEL GRAU Y COMP.<sup>a</sup>  
 » MANUEL MAS É HIJOS.  
 » FRANCISCO MIR.  
 SRES. SOLANAS Y PONS.  
 SOCIÉTÉ TRAITEMENT DES QUINQUINAS, de París.  
 SRES. BLANCHÓN ALLEGRET & C<sup>ie</sup>, de Lyon.  
 D. EUDALDO DURÁN.  
 » ANTONIO COMAS.  
 » ALFREDO NUVIOLA.  
 » VENCESLAO PONS.  
 » BENITO MARTÍ.  
 » SALVADOR MANACH.  
 » FRANCISCO PLANAS.  
 » JOSÉ SOLER, Escultor, de San Sebastián (Provincias Vascongadas).  
 D. MANUEL DE URCOLA, Maestro de obras, de ídem ídem.  
 D. JULIO GARGALLO, Escultor, de íd. íd.  
 SRES. PARERA Y FABRÉS.  
 D. DOMINGO CARLES.  
 » JOAQUÍN MARTÍ.  
 CAFÉ DE LA FORTUNA.  
 D. TOMÁS CEBADO.  
 SRES. L. GAURÉL-MAISON HOGLÓN, Toulouse.  
 D. ARTURO PARDO.  
 » TEODORO AVIÑO.  
 SR. DEGEILH.  
 D. ANTONIO SANS.  
 » EMMANUEL TIVOLIER, de Toulouse.  
 D.<sup>a</sup> JOSEFA LEMA DE RUBIÉS.  
 SRES. RICHARTE HERMANOS.  
 D. JUAN J. CLOT, de Madrid.  
 » ANDRÉS CAPO.  
 » FRANCISCO BATLLORI.  
 » J. PRAT DEL MONTE.  
 » LEANDRO XIMENIS, de Palma de Mallorca.  
 D. JOSÉ BONS.  
 » J. DE MIGUEL Y COMP.<sup>a</sup>  
 » JOAQUÍN DOMÉNECH MUÑOZ.  
 » ANDRÉS OLIVA.  
 » JOSÉ PADROL.  
 » FRANCISCO PALLÉS.  
 » JAIME FERT.  
 » JOSÉ NUÑERO.  
 » MANUEL PONS Y DOTRAS.  
 » MANUEL MAS É HIJOS, de Crevillente (Alicante).  
 » FRANCISCO MOREL.  
 » JUAN CASALÍ, de Torelló.  
 » JOAQUÍN LLAGOSTERA, de Montblanch (Tarragona).  
 D. J. AGUILERA.  
 SRES. PETCHAMÉ Y COMP.<sup>a</sup> (2 suscripciones).  
 D. LUIS DE DELÁS.  
 » JUAN GENOVA, de Toledo.

(1) Véase el número anterior.

(Continuará.)



## EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE LIVERPOOL

LIVERPOOL es la segunda ciudad de Inglaterra, centro de la industria y del comercio, admirable por su actividad, y donde se realizan con solo el tiempo de concebirlos, esos grandes planes que admiran al comercio del mundo entero; donde se construyen esos buques monstruos que atraviesan todos los mares y que han resuelto el problema de cruzar el Atlántico desde Liverpool a New-York en sólo seis días, convirtiendo así en viajes de recreo lo que hace poco constituía un verdadero problema sobre el que la ciencia no se atrevía a manifestar una opinión que considerara completamente fundada.

Tiene un puerto cuya grandiosidad y movimiento sorprenden, siendo con razón, por su importancia comercial, considerado como el primero del mundo.

El año de 1886 será, á no dudarlo, memorable en los anales de aquella población. El Alcalde de Liverpool, Sr. Radcliffe, que fué el iniciador de aquel certámen, ha sido sin duda el alma de la Exposición por el gran interés que en la misma se ha tomado hasta en sus más minuciosos detalles, y en términos que, mediante el concurso que se le ha prestado, ha sabido dar á la misma, importancia suficiente para llamar la atención del mundo, ocupado en la investigación de los adelantos científicos que incesantemente se realizan, mostrándole el modo como defiende sus intereses aquel país, enfrente de la amenaza más ó menos peligrosa de una absorción por mayor fuerza de otra nación con la que le unen íntimas y aparentes cordiales relaciones.

Fué inaugurada con gran ceremonia por S. M. G. M. la Reina en 12 Mayo 1886, y al entregarle el Sr. Alcalde la llave de oro como símbolo y recuerdo de su apertura, evocó muy oportunamente en su discurso de recepción, que cumplían 35 años desde que fué iniciada por su difunto esposo, el príncipe Alberto, la primera Exposición Universal celebrada en el mundo, para la que, como se ha indicado, fué construido el Palacio de Cristal».

\* \*

No es nuestro ánimo atribuirnos méritos ajenos: los datos que acabamos de ofrecer á nuestros lectores pertenecen á una erudita y por muchos conceptos notable Memoria relativa á la Exposición Internacional celebrada recientemente en Liverpool, que ha tenido la galantería de remitirnos su autor, el conocido comerciante de esta ciudad D. Román Macaya y Gibert.

Comisionado este señor por S. M. la Reina (que Dios guarde) como delegado del Ministerio de Fomento para estudiar dicha Exposición de Navegación, Comercio, Industria y Manufacturas, ha dado en la Memoria á que nos referimos una evidente

prueba de la actividad y acierto con que desempeñó su honroso cuanto difícil cometido.

Preciso, metódico y razonado es el trabajo con que el Sr. Macaya y Gibert ha correspondido á la distinción de que fué objeto. En la Memoria impresa y presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, se ocupa primero de las Exposiciones en general, haciendo sobre ellas atinadas observaciones; reseña después en globo la de Liverpool, extendiéndose en interesantes consideraciones, y examina por fin detenidamente cada uno de los veintiocho grupos que la misma comprendía; tarja cuya dificultad salta á la vista y que revela vastos conocimientos en la persona que la ha llevado á cabo.

Grande sería nuestra satisfacción si nos fuera dable reproducir íntegra tan importante Memoria, merced á la cual los españoles podremos formar un juicio exacto de lo que son Exposiciones y de lo que particularmente ha sido la celebrada el año pasado en Liverpool; pero las dimensiones de nuestro periódico nos conceden sólo el espacio suficiente para felicitar á su autor y á esto nos concretamos. No podemos, sin embargo, resistir al deseo de copiar los siguientes párrafos:

«Cuando al recorrer las galerías de esta Exposición, lo mismo que si se trata de otras parecidas, vemos que apenas se habla de España, que no aparece su nombre en ninguna de ellas y que si casualmente hay algún expositor, no se atreve á exhibirse, por bueno que sea lo que expone, temeroso de verse solo completamente entre aquel mundo de industriales de otros países; cuando ésto vemos, y por otra parte, contemplamos á tantas otras naciones menos importantes y que producen menos que España, y que sin embargo figuran con cierto brillo y no poco provecho en estos certámenes de la industria, nos preguntamos: ¿qué le faltará á nuestra patria para que en ese universal concierto de actividad y de progreso, en ese modo de vivir de los demás pueblos basado en la mútua comunicación, en el incesante movimiento de sus fuerzas materiales, permanezca retraída y quieta, sin participar de las ventajas que ofrece el roce continuo y las relaciones frecuentes con los demás países? Lo que le falta es, á nuestro entender, dos cosas: 1.º hábito de exhibirse, de concurrir á las exposiciones parciales, lo cual crea el gusto y convence de la utilidad de presentarse en ellas; 2.º cooperación mútua de los industriales para estimularse y ayudarse á ir á los concursos.

Al tratarse de las grandes Exposiciones universales, el Gobierno y algunas sociedades han subvencionado á algunos industriales, dentro de ciertas condiciones, para que las visitaran y estudiaran, lo cual no pocas veces ha dado felices resultados, demostrando y enseñando á los de nuestro país lo mucho que se aprende en esos grandes esfuerzos de la vida moderna que aunan el contingente de todos los pueblos para el fin común de la ilustración de todos ellos. Esto, que se hace muy de tarde en tarde, debería hacerse también en algunas de las exposiciones generales internacionales, eligiendo como especial objeto de estudio aquella parte ó secciones que más importancia tienen. Así, por ejemplo, á la actual de Liverpool podían haberse enviado industriales y obreros de construcciones navales, de maquinaria de vapor, de herrería, y en otro género, los dedicados á labrar la madera para muebles de lujo, y los fabricantes de cerámica, industrias que son de las que más importancia han tenido en el concurso. De esta manera se educaría, digámoslo así, una buena parte de elemento trabajador y productor, y se crearía el deseo primero, y luego el hábito, de concurrir á las exposiciones.

También contribuiría al mismo resultado el celebrar en España alguna exposición internacional, y dar á las que se celebran con carácter simplemente regional, una mayor importancia, tanto en extensión para admitir productos, como en medios para darlas á conocer y llamar á ellas una concurrencia que luego sirva para propagar la idea y hacer públicos los progresos realizados. Barcelona se prepara á abrir uno de estos concursos y no hay que dudar de la eficacia de sus resultados, que vendrán á comprobar nuestros asertos de ahora.

Si á ésto se añade una protección decidida por parte del Gobierno, que favorezca los esfuerzos de los industriales y remueva las dificultades que de

parte de la administración pública surgen muchas veces ante la voluntad decidida de los que particularmente fomentan el empuje de la industria; es indudable que ésta prosperaría, y á no tardar ocuparía el honroso lugar que le corresponde al lado de los demás países europeos.

La Exposición de Liverpool, realizada bajo la simple iniciativa de la ciudad y con la cooperación de todo el comercio inglés, prueba que pueden bastar los esfuerzos particulares unidos de una manera eficaz por una voluntad enérgica, para conseguir resultados tan notables como los que vemos en el caso actual. Esa iniciativa y esos esfuerzos hacen fructífero un trabajo que sin unidad de miras y sin constancia jamás podrá conseguirse. En nuestro país, atrasado aún en comparación á los que hemos estudiado, tiene ménos vigor para llegar á aquel fin concreto, pero tiene todavía grandes fuerzas que no ha consumido aún en vanas tentativas, y que son un gran elemento siempre que se sepan dirigir bien. Necesitan aún protección y apoyo, y éste nadie puede dárselo mejor que el Gobierno, que fomentando en este caso las tendencias progresivas de la época y apoyando eficazmente á los elementos más vitales del país, conseguiría llevar sin grandes sacrificios la industria y el trabajo nacional por el camino glorioso que recorren las demás naciones.

Doy por terminado mi trabajo, que, aunque desaliñado y deficiente, espero sea lo bastante para dar á V. E. una idea, más ó ménos completa, de lo que era la Exposición Internacional celebrada en Liver-

pool, y de las principales consideraciones que sugerían la vista de los objetos en ella exhibidos.

Habiendo tenido que atravesar la ciudad de Londres para trasladarme á Liverpool, permaneciendo en ella algunos días, no considero fuera de lugar exponer algunos detalles acerca una institución altamente ligada con el comercio y que se admira en aquella gran ciudad.

Me refiero al «Banco de Inglaterra», que tuve ocasión de visitar hasta en sus más pequeños detalles.

Este Establecimiento, el más importante del mundo, fué fundado en 27 de Julio de 1694, durante el reinado de Guillermo III, con un capital de 1.200,000 libras esterlinas. Prestóle su protección aquel Rey, que, suspicaz y de rápida comprensión en los negocios, tributó exagerado culto á las ideas proteccionistas, profesando la teoría de que sin protección no pueden arraigarse ni las más grandes instituciones ni las más insignificantes creaciones, llevando sus ideas á la práctica hasta la exageración; en términos que, porque las fábricas de lanas florecían en Irlanda, haciendo una gran competencia á las inglesas, ordenó la destrucción de aquéllas.

El capital del Banco es hoy de 15.000,000 de libras esterlinas (75.000,000 de duros) en acciones de 100 libras y su fondo de reserva es de 3 000,000 libras.

El mecanismo monetario es admirable, y dentro del mismo Establecimiento se confeccionan los billetes desde 5 hasta 1,000 libras esterlinas. Sabido

es que todo billete que se presenta al cobro no vuelve ya á la circulación, con lo que se dificultan mucho las falsificaciones. En unos inmensos almacenes subterráneos se depositan los pagados durante 5 años, que ascienden por término medio, á 77.745,000 billetes y que ocupan 13,400 grandes cajas, que colocadas una al lado de otra, tendrían una extensión, de 2 1/2 millas. Otros cálculos curiosos se han hecho con referencia á los billetes recogidos; puestos de lado los pagados en cinco años, su extensión sería de 12,455 millas, su valor original de 1.750.626,000 libras esterlinas y su peso 90 toneladas.

Entre las varias curiosidades que en el Banco se conservan cuidadosamente, llaman la atención un talón ó cheque de un millón de libras esterlinas, el mayor que un particular ha girado á cargo de las Cajas del Banco, y un billete de 25 libras esterlinas (Pts. 625) que no se presentó al Banco para el cobro hasta 114 años después de haber sido entregado á la circulación. Calculó el Banco que los intereses de dichas 25 libras esterlinas por tan largo período le representaban un beneficio de pesetas 150,000 (intereses compuestos).

\* \* \*

Nos habíamos propuesto escribir un artículo sobre el particular; lo hemos encabezado con algunos párrafos de la aludida Memoria, y terminado con otros muy sobresalientes en ella y de gran importancia, hoy que estamos en vísperas de ver realizada nuestra primera Exposición Universal; de suerte que, sin trabajo alguno, gracias al Sr. Macaya y Gilbert, nos hemos encontrado hecho el artículo en cuestión.

## NAVEGACIÓN SUBMARINA

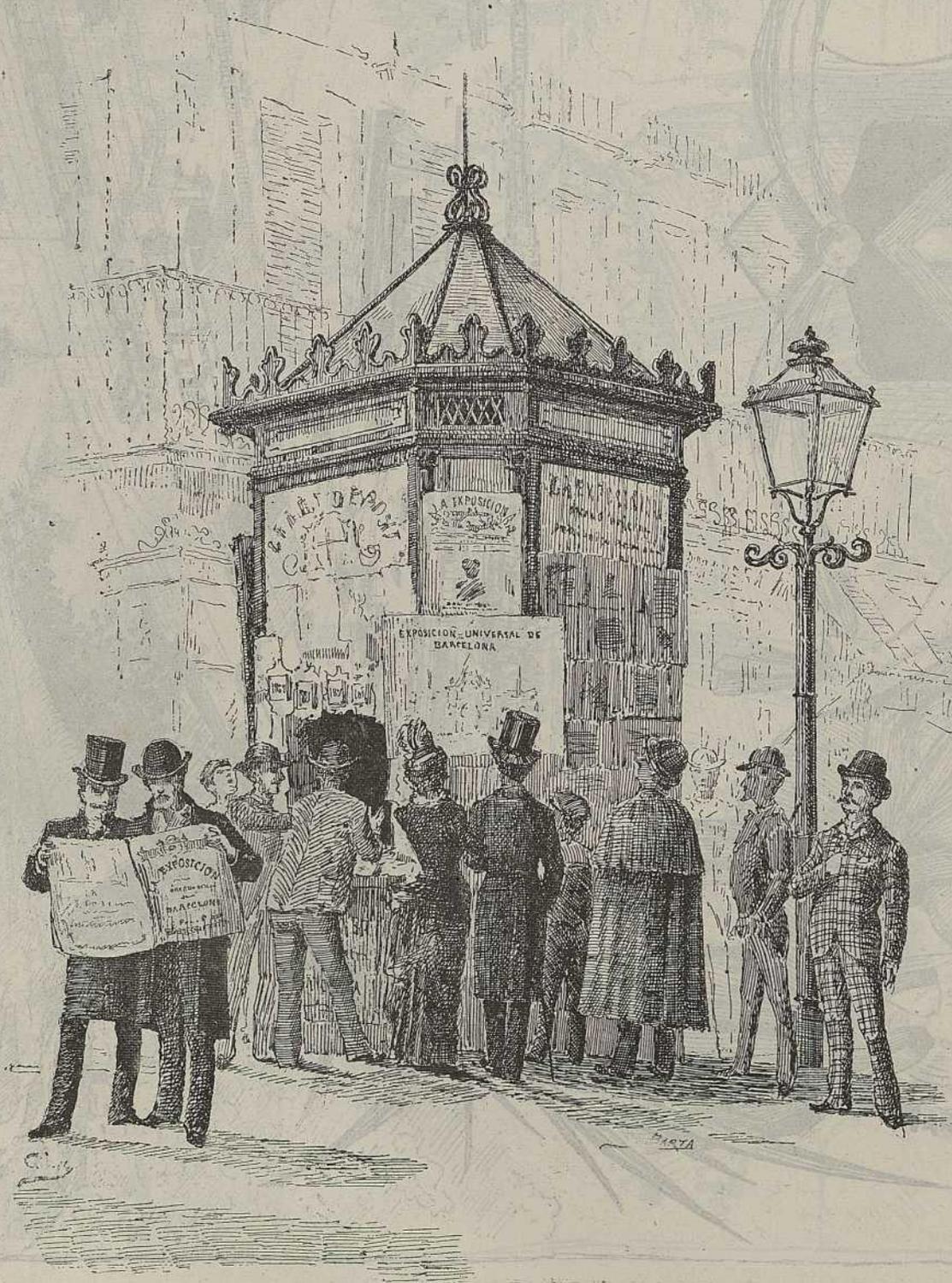
**H**ACE pocos meses pregonaba la prensa universal las excelencias del «Peacemaker», buque submarino cuyas pruebas, hechas entonces en la bahía de Nueva-York, tuvieron un éxito bastante favorable para hacer concebir un cambio radical en la marina de guerra.

El invento ha sido perfeccionado desde entonces, y á principios de Diciembre se han hecho nuevas pruebas con el «Peacemaker», que llevaba á su bordo dos periodistas americanos y un corresponsal del *Daily News*, de Londres.

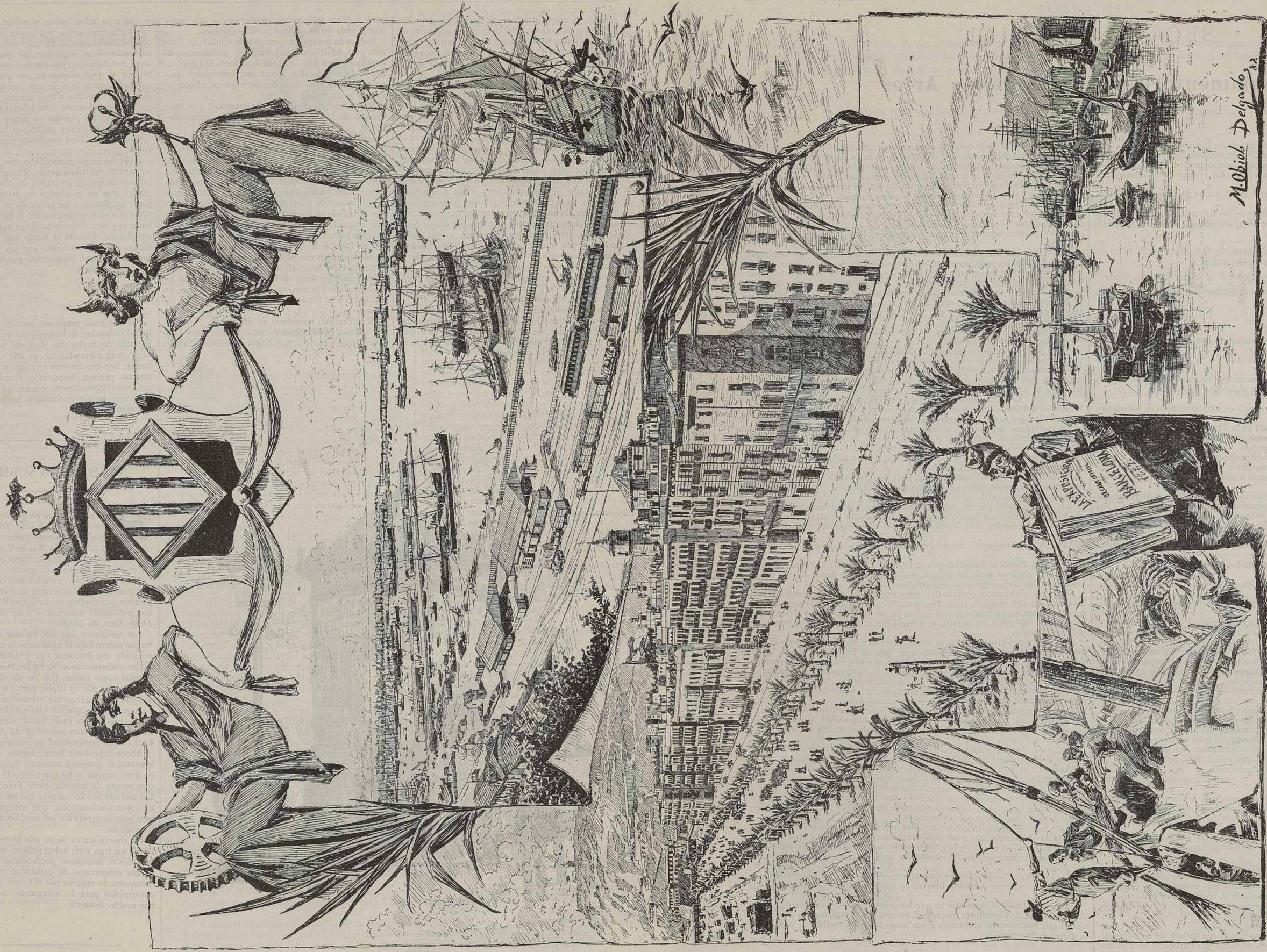
Los resultados han sido los más satisfactorios. El buque estuvo bajo el agua unos veinte minutos, caminando con derrotero fijo y pasando por debajo de las embarcaciones. Se ha prescindido de la electricidad como motor, por ser de efectos inciertos. Ahora se emplea el vapor; pero en vez de carbón, se gasta en la navegación submarina la sosa cáustica para generar el calórico. Quince libras de sosa de 45 grados bastan para hacer andar cinco horas al bote submarino con una velocidad de ocho nudos por hora, á una profundidad de cuarenta pies.

Ahora el profesor Tuck, seguro del éxito de su invento, se propone construir buques submarinos de gran tamaño si los capitalistas le ayudan, y cree que pronto la travesía entre Francia é Inglaterra, tan molesta por lo agitado del mar, podrá hacerse en vapores submarinos, que navegando á cuarenta pies bajo la superficie del mar, librarán del mareo á los viajeros.

Los movimientos serán más suaves é iguales que los de un tren y no habrá peligro alguno de tempestades á semejante profundidad. De construir barcos submarinos de capacidad bastante para el transporte de viajeros por el Canal de la Mancha á construirlos para la navegación del Atlántico no hay mucha distancia.



KIOSCO TASSO EN LA RAMBLA DE LAS FLORES



VISTA ALLEGÓRICA DEL PUERTO DE BARCELONA

## SECCIÓN OFICIAL

## Reglamento especial de Bellas Artes

ART. 1.º Al mismo tiempo que la Exposición Universal de productos comerciales, agrícolas é industriales, se celebrará en Barcelona una Exposición Universal de Bellas-Artes, bajo la protección del Gobierno español, de la Provincia y de la Municipalidad; instalada dentro del recinto de la primera, en un pabellón construído al efecto.

ART. 2.º Dicha Exposición se abrirá en el día 15 de Setiembre de 1887, cerrándose en el 15 de Abril de 1888.

ART. 3.º Se admitirán en ella las obras de los artistas españoles y extranjeros existentes en el día 1.º de Enero de 1883, siempre que estén comprendidas en una de las cinco clases siguientes:

- 1.º Pintura.
- 2.º Acuarela y miniatura; pastel y dibujo.
- 3.º Escultura, grabado en medallas y piedras finas.
- 4.º Arquitectura.
- 5.º Aguas fuertes, grabado y litografía.

ART. 4.º Todas las pinturas, dibujos y grabados deberán estar colocados en marcos rectangulares.

ART. 5.º No serán admitidas:

- 1.º Las pinturas sobre porcelana ó loza.
- 2.º Las esculturas en tierra no cocida.
- 3.º Las copias, salvo aquellas que reproduzcan una obra de arte en género diferente al del original.
- 4.º Las obras de arte comprendidas en la 1.ª, 2.ª y 5.ª clases, que se presenten sin marco.
- 5.º Las obras de arte enviadas por persona que no sea su autor, sin expreso consentimiento de éste, ó de quien esté en el derecho de otorgarla.
- 6.º Las obras de arte anónimas.

ART. 6.º El espacio ó sitio necesario para el emplazamiento de los objetos expuestos será gratuito.

ART. 7.º España estará representada en la Exposición Universal de Bellas-Artes por un Comisario general y otro especial que llenará las funciones de Comisario de Bellas-Artes de la Sección española.

ART. 8.º Se invita á los Gobiernos extranjeros.

1.º A que nombren Comisarios generales ó Comisiones encargadas de regularizar, dentro de los límites del presente Reglamento, la participación de sus nacionales en la Exposición.

2.º A que acrediten convenientemente cerca del Comisario general español á dichos Comisarios generales ó Comisiones encargadas de representar á sus respectivas naciones y de velar por sus intereses.

ART. 9.º La Junta Directiva de la Exposición no tratará directamente con los expositores extranjeros cuyo Gobierno esté representado en ella en la forma que prescribe el artículo anterior; siendo el Comisario general español el intermediario oficial entre ambas partes.

ART. 10.º La Exposición Universal de Bellas-Artes comprenderá:

- 1.º Una Sección española.
- 2.º Tantas Secciones extranjeras distintas cuantos sean los Gobiernos extranjeros representados oficialmente.
- 3.º Una Sección única para todos los países extranjeros que no se hallen en este caso.

ART. 11.º Las Comisiones extranjeras manifestarán en el plazo más breve posible á la Junta Directiva de la Exposición el espacio que crean han de necesitar, y ésta procederá, de acuerdo con el Comisario general español y de conformidad con las notas de pedido que se hayan registrado, á la repartición del espacio concedible, fijando el que á cada Sección extranjera corresponda. Verificada la repartición, se notificará inmediatamente á los Comisarios extranjeros para que puedan disponer del espacio concedido.

ART. 12.º Ningún artista podrá exponer más de cuatro obras de un mismo género.

ART. 13.º La admisión de las obras procedentes de artistas españoles será pronunciada por un Jurado competente de veinticinco miembros, presidido por el Comisario general español de Bellas-Artes, y del que formarán parte por lo menos quince artistas en la siguiente proporción: ocho pintores (tres de ellos de historia), tres escultores, tres arquitectos ó dibujantes y un grabador.

Este mismo Jurado pronunciará la admisión de las obras procedentes de artistas extranjeros cuyo Gobierno no esté representado.

En ambos casos señalará las obras que á su juicio merezcan ocupar un sitio preferente ó distinguido.

ART. 14.º El Jurado de admisión á que se refiere el artículo anterior, delegará de su seno un Presidente y tantos miembros cuantos juzgue útiles ó convenientes para la buena instalación de las obras de arte que hayan de exponerse.

ART. 15.º Queda al cuidado de la Junta Directiva la publicación de un Catálogo general y oficial de las obras que constituyan la Exposición Universal de Bellas-Artes.

Al efecto todo artista que desee exponer, deberá remitir al Comisario general de Bellas-Artes una nota firmada en que exprese su nombre y apellidos, domicilio y lugar de su nacimiento, las recompensas obtenidas en otras exposiciones, el asunto de la obra y sus dimensiones, comprendido el marco.

ART. 16.º La Junta Directiva garantiza la vigilancia general de las diferentes Secciones de Bellas-Artes, encargándose por otra parte:

- 1.º Del decorado de la Sección española.
- 2.º De la recepción, desembalaje, colocación y reembalaje de las obras de arte pertenecientes á los artistas españoles, así como del transporte para la devolución de las cajas vacías.

Los Comisarios ó Comisiones extranjeras deberán proceder por su cuenta:

- 1.º A la organización y decorado de su Sección.

2.º A las faenas ú operaciones relativas á la recepción en la estación ó muelle, transporte, traslación de bultos y devolución de las cajas vacías.

Tendrán muy particularmente en cuenta, al instalar su Sección, las servidumbres de circulación general, medianería y ornamentación.

ART. 17.º En el concepto de indemnización por los trabajos que la Junta Directiva toma á su cargo: clasificación de las obras, limpieza, vigilancia, etc. etc., tendrá el derecho de percibir 5 pesetas por cada metro de superficie vertical y 20 pesetas por cada metro de superficie horizontal, del espacio que ocupen las obras expuestas.

Toda superficie inferior á un metro será considerada como si tuviera esa dimensión.

ART. 18.º Los bultos destinados á la Sección de Bellas-Artes se considerarán en igualdad de condiciones que los destinados á las Secciones industriales, y gozarán de todas las ventajas que para éstos establezca el Reglamento oficial relativo á la remisión, recepción, instalación y reexpedición de los mismos.

ART. 19.º Los expositores recibirán oportunamente noticias precisas acerca de la época en que hayan de verificar el envío de sus obras y modo de efectuarlo; anunciando dicho envío por medio de un boletín triplicado, cuyo modelo se les facilitará.

La Junta Directiva se reserva el derecho de rechazar los bultos que no reúnan las condiciones prescritas.

ART. 20.º El Comisario general oficial, cuidará de la creación de un Jurado internacional de recompensas, el cual elegirá de su seno un Presidente, un Vice-presidente y un Secretario. Este Jurado se dividirá en jurados especiales para cada clase particular, formando parte de ellos individuos españoles y extranjeros en justa proporción al respectivo número de expositores.

ART. 21.º Las Comisiones de cada nación oficialmente representada, nombrarán los individuos del Jurado en el número que se les haya concedido, designando los que hayan de desempeñar los cargos de Presidente y Secretario.

Los individuos del Jurado correspondientes á España, serán elegidos por el Jurado de admisión, constituido con arreglo al art.º 13, quien designará de entre los nombrados un Presidente y un Secretario.

Se nombrará también un número prudencial de individuos suplentes en la misma forma consignada para los titulares.

No serán excluidos del certámen ni dejarán de tener opción á las recompensas que pudieran merecer, los expositores que hayan aceptado el cargo de miembros del Jurado internacional.

ART. 22.º Cada Jurado internacional de clase elegirá de su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. Si resultase empate en alguna de sus votaciones, el Presidente ó el Vicepresidente que le reemplace tendrá voto de calidad.

ART. 23.º El número y naturaleza de las recompensas se determinará ulteriormente.

ART. 24.º Previa la autorización del Gobierno español, la Junta Directiva organizará, como en todas las Exposiciones, una rifa de objetos de arte adquiridos entre las obras expuestas nacionales ó extranjeras.

ART. 25.º La Exposición de Bellas Artes estará abierta todos los días, durante las horas que determine la Junta Directiva, la cual podrá cerrarla siempre que una circunstancia excepcional hiciese á su juicio necesaria esta determinación.

ART. 26.º El precio de entrada, si hubiese lugar, se fijará ulteriormente por la Junta Directiva.

ART. 27.º Cada artista expositor tendrá derecho á un billete de entrada permanente y gratuito para todo el tiempo que dure la Exposición. Dicho billete llevará la firma del interesado, quien deberá exhibirlo siempre que para éllo fuese requerido. Los billetes perdidos no serán en ningún caso reemplazados.

ART. 28.º La Junta Directiva, á título de intermediario, se encargará de la venta de las obras expuestas, mediante un tanto por ciento del producto de la misma, destinado á cubrir los gastos que haya ocasionado.

ART. 29.º Queda prohibido desde luego el dibujar copiar ó reproducir, en una forma cualquiera, las obras de arte que figuren en la Exposición, sin autorización especial del expositor ó de quien esté en el derecho de otorgarla, revisada por el Comisario general.

ART. 30.º Ninguna de las obras expuestas podrá ser retirada ántes de la clausura de la Exposición, sin autorización escrita del Comisario general.

ART. 31.º A menos de existir instrucciones en contra, las obras expuestas serán devueltas á los interesados en el plazo más breve posible después de cerrada la Exposición. Las que se hayan enviado sin embalaje ó faltas de las indicaciones suficientes para su devolución y no sean reclamadas en el término de seis meses, se considerarán abandonadas, pudiendo la Junta Directiva disponer de ellas como tenga por conveniente.

ART. 32.º Se tomarán todas las medidas necesarias para preservar de averías y robos las obras expuestas; pero queda expresamente consignado que la Junta Directiva no será en modo alguno responsable de lo que en este concepto pudiera desgraciadamente ocurrir, cualquiera que sea la causa ó la importancia del accidente.

Por otra parte, los expositores que quieran tener sus obras á cubierto de todo peligro están en completa libertad de hacerlas asegurar por sí mismos y á su costa.

ART. 33.º Desde el momento en que los artistas solicitan concurrir al Certámen en clase de expositores, declaran adherirse por completo á las disposiciones de este Reglamento, aceptando desde luego todas las medidas de orden que se dicten en lo sucesivo.

## HUNGRÍA

El Gobierno de HUNGRÍA, siguiendo el ejemplo de PARÍS y BRUSELAS, ha nombrado una Comisión para fomentar la participación de los productos húngaros en nuestra Exposición Universal, habiéndoselo comunicado oficialmente á la Junta Directiva el Sr. Cónsul de España en BUDAPEST.

Hé aquí los nombres de los señores que componen dicha Comisión:

### PRESIDENTE

Su Excelencia el Sr. Conde Eugenio Zichy, Consejero íntimo de S. M., Gran Cruz, Diputado, Presidente de la Sociedad de Industriales.

### VICE-PRESIDENTES

Sr. D. Julio Schnierer, Doctor en Derecho, Consejero Ministerial en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.  
Sr. D. Eugenio Kunz, Doctor en Derecho, Cónsul de España, Administrador del ferrocarril de Raab-Oederburg-Ebenfurt; del ferrocarril de Matra, y del ferrocarril de Csáktornya-Zagrat, Abogado.

### MIEMBROS

El Sr. Conde Teodoro Batthyany, Miembro de Administración de la Sociedad marítima «Adria», Secretario en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.  
Sr. D. Conrado Burchard, Cónsul general del Brasil, Miembro de la Cámara de los Magnates, etc.  
Sr. D. Coloman Brázay, Comerciante y Propietario.  
Sr. D. Coloman Eory Tarkas, Chambelán, Miembro de la Dirección de la Sociedad de Industriales.  
El Caballero Segismundo Falk, Consejero real, Vicepresidente de la Sociedad de Industriales.  
Sr. D. Ignacio Fischer, Fabricante.  
Sr. D. Mauricio Gellery, Secretario de la Sociedad de Industriales.  
Sr. D. Teodoro Hüttl, Fabricante.  
Sr. D. Francisco Heltay, Secretario de la Cámara de Comercio é Industria, en Budapest, y Redactor.  
Sr. D. Felipe Kolber, Fabricante.  
Sr. D. Antonio Kerpely, Consejero Ministerial en el Ministerio de Hacienda.  
Sr. D. Samuel Kramer, Fabricante.  
Sr. D. Alejandro Lederer, Director de la Sociedad marítima «Adria» y del ferrocarril de Matra, etc.  
Sr. D. Guillermo Leipziger, Jefe de la fábrica «Grunwald y Compañía».  
Sr. D. Julio Miklos, Consejero real, Comisario del Gobierno en la Viticultura.  
Sr. D. Andrés Mechwart, Director de la fábrica de «Ganz y Compañía».  
Sr. D. Cornelio Muarony, Director de la Sociedad de Industriales.  
Sr. D. Emeric Nemeth, Consejero Ministerial, Director del Muséo del Comercio.  
Sr. D. Marcelo Neuschloss, Fabricante.  
Sr. D. Luis Ordody, Director de la Sociedad Agrícola.  
Sr. D. Carlos Rath, Vicepresidente de la Cámara del Comercio y de la Industria en Budapest.  
Sr. D. Carlos Felepy, Administrador de la Sociedad de Bellas Artes.  
Sr. D. Matías Zellerin, Fabricante.

### SECRETARIO

El Sr. Doctor Alejandro Lederer, Secretario en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.  
Sr. D. Julio Deutsch, Secretario de las fábricas «Grunwald y Compañía».

## REPÚBLICA DE VENEZUELA

El Subsecretario del Ministerio de Estado español, por orden del Excmo. Sr. Ministro, ha participado á esta Junta Directiva, con fecha 26 del corriente Enero, que según comunicación del Sr. Ministro de España en CARACAS, el Gobierno de VENEZUELA ha decretado la constitución de una Junta compuesta de los ciudadanos Dr. A. ERNST, Presidente; N. GONZALEZ LINARES, Dr. M. MARTÍN, y J. SANAVRIA, Vocales; para que, se ocupen en reunir muestras de los productos naturales de la República, al objeto de que figuren en la Exposición Universal de Barcelona.



### SERVICIOS, CONCESIONES Y PRIVILEGIOS DE LA EXPOSICIÓN

*Servicio de traslación de bultos en el*

*recinto de la Exposición y conservacion de embalajes*

Este servicio se ha adjudicado, con sujeción al pliego de condiciones inserto en nuestro número 12, al Sr. D. Guillermo de Grau, que resultó ser el mejor postor en el acto de la subasta; elevando el tipo de la misma hasta la cantidad de 42,505 pesetas, sobre el de 42,125 ofrecido por D. Julián de la Rúa y Menchero.

A pesar del corto tiempo transcurrido entre la convocatoria y la adjudicación de este privilegio, han hecho proposiciones varias y muy importantes casas de Barcelona, lo cual demuestra la confianza que los comerciantes é industriales de la capital del Principado tienen en las caracterizadas personas encargadas de llevar á término la colosal empresa de la próxima Exposición.

Publicaremos á la mayor brevedad los pliegos de condiciones correspondientes á nuevos privilegios, de pingües resultados algunos de ellos, á juzgar por el ejemplo, que es el más perfecto regulador, y de los datos que tenemos á la vista.

### PRENSA ESPAÑOLA

LA PROVINCIA DE LÉRIDA

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

III

**N**INGUNA provincia catalana puede sacar, á nuestro juicio, mayor partido de la Exposición Universal proyectada que la de Lérida.

Es, cada una de las aludidas, conocida del mundo, por el imperio de su comercio, por la riqueza de

sus productos, por la densidad de su población; vecinas todas al mar, hales éste despertado más pronto la vida de movimiento, de tráfico y de aventuras, tan temible y tan temida de los catalanes de tierras adentro.

Por nuestra posición geográfica, por nuestro carácter, por nuestro temperamento, sólo aspiramos á ser una provincia, una comarca agrícola; y si hemos de decir la verdad, la provincia de Lérida no está á la altura de nuestros tiempos bajo este aspecto. Pídense aquí brazos y capitales para poblar y explotar esas dilatadas tierras que producen el vino y el aceite en abundancia; y lejos de pedirlo, como debiéramos, á nuestro propio trabajo, á nuestro ahorro, á nuestra especulación, se reclama la ayuda de nuestros vecinos y el auxilio de capitales de fuera la provincia.

Para que este auxilio venga, es necesario que sean conocidos los productos de esta provincia, la calidad de sus tierras y la baratura de las mismas, y ningún anuncio, ningún medio de propaganda tan eficaz como la exposición de los primeros en las debidas condiciones, en la proyectada en Barcelona.

Los productos principales que ocupan casi todos los brazos y la superficie de esta provincia son el vino y el aceite. Pues bien: á fin de que la unidad presidiera la exposición de dichos artículos, y para burlar la conspiración del silencio, que el aislamiento mantendría sobre ellos de una manera inevitable, debería una sola representación de esta provincia cuidar de obtener la adquisición de un local ó pabellón especial donde se pusiera de manifiesto la variedad y riqueza de los dos artículos aludidos, producidos y elaborados en estas comarcas. Allí deberían figurar todas las clases, por ejemplo, de vino, desde los más comunes hasta los más finos y superiores: desde el vinielo de la huerta del Segre hasta el moscatel de Torregrosa, el rancio de Granyena, los colorados de Urgel, los enlutados de la Cuenca, los rojos de la Segarra; y colocarse por agrupaciones hechas con inteligencia.

Debiérase hacerse más, á nuestro modo de ver: numerar cada botella, y en un librito-índice ó indicador que se repartiera á los visitantes, sucintamente referir la procedencia del líquido, pueblo, partido, clase de tierra, la cantidad aproximada que produce la hectárea, y valor de la misma.

Y lo mismo que decimos del vino debe aplicarse al aceite, que por desgracia, no goza de tanto favor hoy como hasta aquí, é indicar en el libro-cicerone, respecto á cada muestra, el sistema con que se ha extraído y de qué clase de aceituna.

De esta manera se conseguiría tal vez convertir esta provincia en mercado de que el comercio se surtiera en el ramo de aquellos dos importantísimos artículos, y se hubieran pregonado nuestras tierras y sus productos, y quizá vendrían capitales á cultivar y borrar esas manchas y yerros que afean la dilatada llanura de Urgel. La densidad de población ha encarecido las tierras en las otras provincias, y aquí la falta de población y la extensión de los yerros las echa á barato: allí el cansancio natural de las mismas es causa de un cultivo caro; mientras que aquí el descanso del barbecho ó del yermo lo es de un cultivo menos costoso. El agua, tema sempiterno de litigios y riñas en toda Cataluña, abunda aquí con las sangrías que se ha dado al Segre, y puede servir de base á una industria floreciente y llevar la agricultura á un estado tal de prosperidad que nada deje envidiar á comarca alguna.

De la acertada dirección en la parte que la provincia de Lérida tome en dicha Exposición Universal, depende el logro de tantas ventajas y la realización de tantas esperanzas.

El *Diario de Lérida*, que se desvela por el verdadero progreso de la provincia, centinela avanzado de todos sus intereses y propagador incansable de sus mejoras y adelantos, propone á nuestros lectores el presente proyecto; y adelantándose á los deseos de los buenos lectores y expositores futuros, tiene nombrada una Junta de personas competentes para llevar á feliz término dicha empresa.

Haga cada uno por su parte lo que pueda, influya en sus convecinos, y que la Exposición Universal encuentre á cada uno en su puesto.

Una observación y última haremos á nuestros lec-

tores, y es, que sólo así, organizando un local especial para la exposición de los dos mencionados artículos, podrán ser expuestos los vinos nuevos de la futura cosecha, así como los aceites, los cuales no serían recibidos á tenor de lo que dispone el artículo 24 del Reglamento de la Exposición, y que se transcribió en el primero que dedicamos á este importante asunto.

## PRENSA EXTRANJERA

BARCELONA

### PRÓLOGO Á UNA EXPOSICIÓN

(De la *Gazetta Letteraria* de Turín.)

LA Edad media, de que todos hablan y pocos han estudiado, dejó, como memoria, sus características ferias. Walter Scott, poderosísimo intérprete del pasado, ha dejado en una incompleta y olvidada novela, *Aymé Vert*, espléndida descripción de una feria de aquellos tiempos en la Francia meridional. Toda Exposición me recuerda cierto capítulo del tal libro que nadie conoce ya. Y lo mismo cuando se me habla de una en proyecto.

Las ferias representaron en el comercio lo que en el mundo de la inteligencia el latín. Concentraban los productos de países casi comunicados, y universalizaban, si pasa la palabra, su conocimiento. Concentraba el latín las producciones intelectuales en términos de conocerse en Irlanda lo que en Bolognia se enseñaba, repetirse en Salamanca las sentencias de la Sorbona y publicarse en Munich de Baviera los dictados de la escuela de Salerno, cuando Lutero empleaba dos meses en ir de Nuremberg á Roma. Y todo gracias al latín, que concentró las manifestaciones del ingenio en el mundo civil é hizo posible el comercio intelectual entre hombres y naciones.

A la manera que se reunían en los libros latinos las elucubraciones de los pensadores y doctos de toda Europa y eran en brevede todos conocidas, reuníanse en las ferias los productos naturales ó manufacturados de todos los países que, sin ellas, hubiesen sido desconocidos durante siglos.

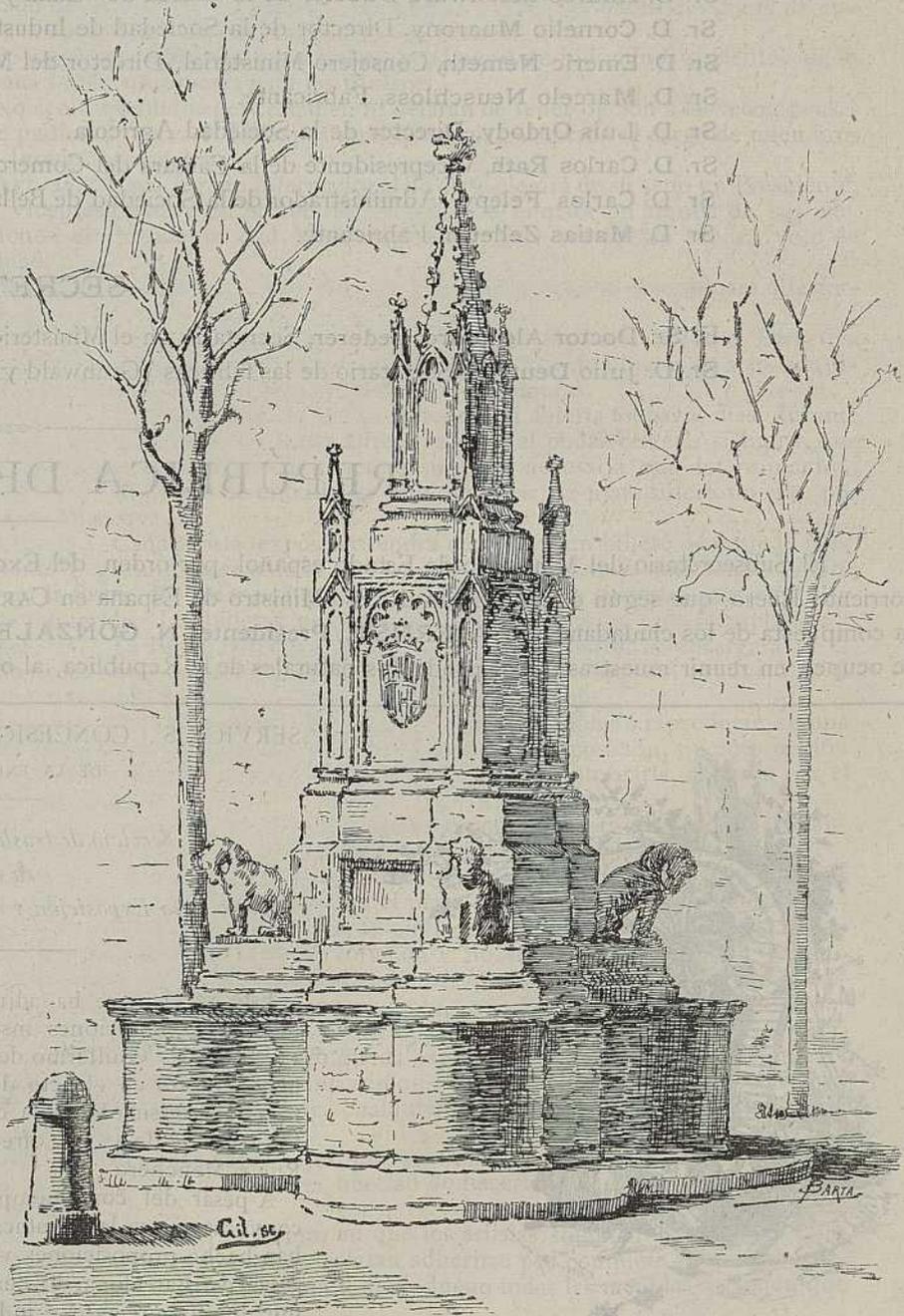
Mastodoloha transformado el progreso; y muchas cosas que eran en la Edad media verdaderas instituciones, son hoy inútiles ó del todo distintas. El correo al principio, los ferrocarriles después, los telégrafos, tratados internacionales, los cambiales, los catálogos ilustrados, los dependientes viajantes, las nuevas formas de crédito han cambiado por completo el modo de funcionar del comercio. Las ferias se han hecho inútiles, porque un telégrama, un catálogo, un viajante ó un cambio se anticiparía siempre á sus efectos.

Sin embargo, algo queda de las ferias, como algo queda de todo lo viejo. La ambición productora, la aspiración de dar á conocer lo más posible nuestras obras, la lucha de amor propio entre naciones, que ántes fuera entre ciudades, el deseo siempre vivo en los inquietos, que tantos son, de conocer *de visu* hombres y cosas.

Todo esto ha ingertado en el viejo tronco de las ferias, las Exposiciones. Sucédense éstas y se multiplican. No hay nación ni gran ciudad que no aspire á tener una. Del mismo modo que en la Edad media los Municipios solicitaban de los Príncipes el decreto para el privilegio de una feria, así solicitan de los Gobiernos las grandes ciudades de nuestro siglo, y lo solicitan también de los pueblos amigos, el honor y el privilegio de una Exposición. Este es el mejor medio de dar á conocer al mundo lo que son y cuánto valen. Reclamo colosal, costoso muchas veces, pero á la larga siempre provechoso.

Si hay en Europa una ciudad donde sea legítima la ambición de tener una Exposición Universal, es ciertamente Barcelona, una de las más antiguas de España; en población, la segunda de aquel ilustre y desventurado país: la primera sin duda, no ofendiendo á ninguna, en laboriosidad, formalidad é inteligencia; Barcelona fué siempre en España la vanguardia del progreso.

En 1818 estableció la primera empresa de diligencias en la nación; en 1836, el primer vapor; en 1848, el primer ferro-carril; en 1838 construyó la primera máquina de vapor; en 1857, el primer buque de hierro construido en España. Fué la que in-



FUENTE EN LA PLAZA DEL REY — BARCELONA

trojuo el alumbrado por gas y el eléctrico. No hay en Barcelona ninguna invención útil desconocida.

Diríase casi que se ofenden los barceloneses cuando otros hacen algo antes que ellos. Lo he escrito ya en papeles que viven un día, y lo repito en este semanario que no pocos coleccionan en volúmenes. Los mayores y más útiles progresos de este siglo, por Barcelona penetraron en España.

Un francés del Rosellón escribió que los barceloneses admiran en demasía su capital. No sé si será cierto; pero sé en cambio que si la admiración de la ciudad en que se vive da por resultado que quiera ser élla en todo y por todo la primera, es una grande y hermosa virtud. Y los hechos hablan en honor de Barcelona.

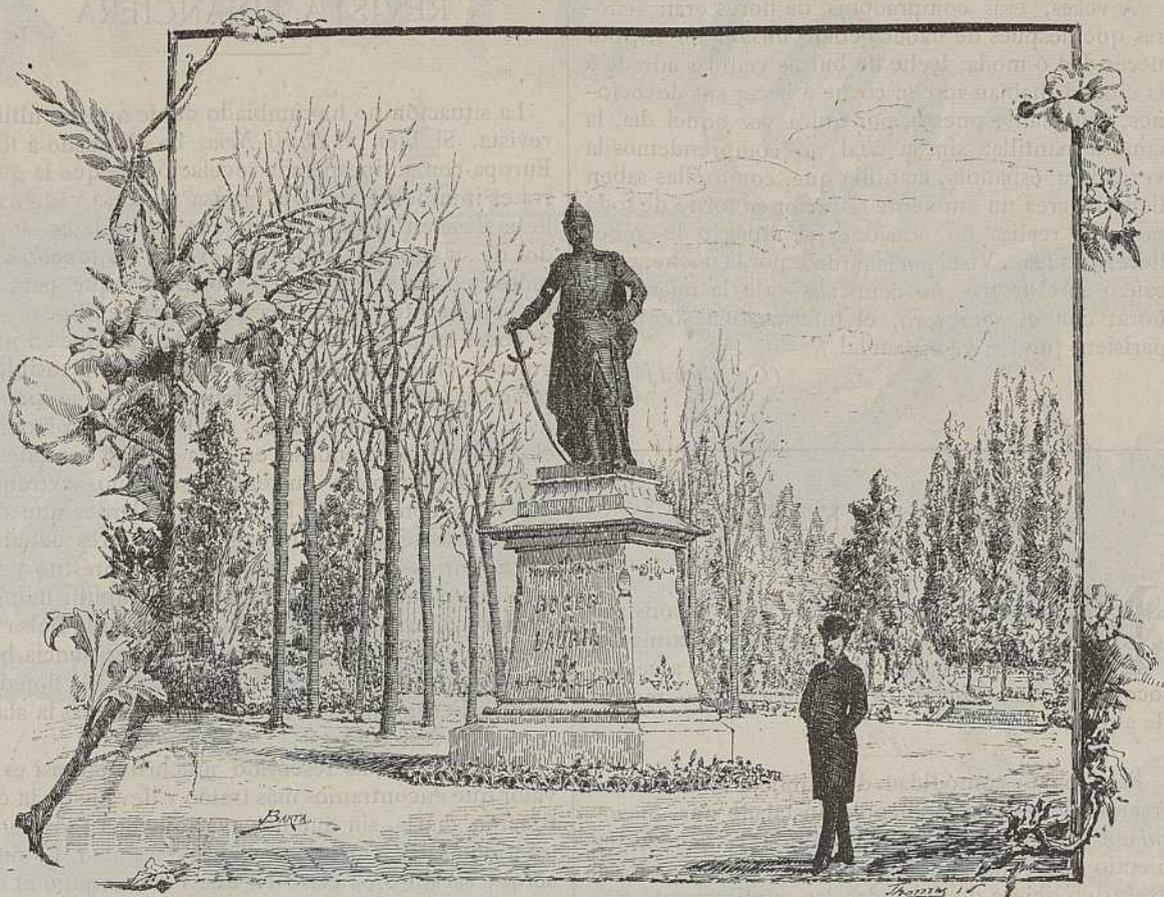
Al comenzar el siglo, no contaba más de 115,000 habitantes; en 1818, 83,000; pero después fué creciendo interiormente y *extramuros*. Debióse demoler la Ciudadela y las antiguas murallas, y al lado de la ciudad vieja, donde pasaron sus fantasías religiosas y cómicas Ignacio de Loyola y Miguel Cervantes, surgió el *Ensanche*, ciudad moderna, de calles anchas y regulares, llenas de luz y aire, casas esbeltas, de suaves aristas, con más pisos, construídas unas con el criterio sencillo de la especulación, otras como pequeñas quintas para moradas de los ricos, á semejanza de las que existen en la vieja Plaza de Armas de Turín. ¿Quién sabe qué extensión tiene el *Ensanche*? Cuando le ví en Octubre, estaba ya desarrollado; pero sus aspiraciones son grandes: quiere prolongarse hasta las márgenes del Besós, algunos kilómetros al Norte de la Barcelona fundada por Amílcar Barca, hasta las faldas de su anfiteatro de colinas; más aún, asaltar las faldas primeras de esas colinas Suburbios como Las Corts, Sarriá, San Gervasio de Cassolas, Gracia, Horta, San Andrés de Palomar, San Martín de Provensals únense sin cesar á la ciudad para formar una sola cosa. Esta se llama ya la «agregación barcelonesa», que tenía en 1877 354,000 habitantes, pero que, sin exageración, puede calcularse ahora en 430,000. Nada sinó el aire cierra ya á Barcelona.

\* \*

No sé si con los mismos ojos que yo y con igual amor han observado á Barcelona mis compañeros periodistas. A mí me causaron impresión grande la antigua y la moderna.

Tal vez mis compañeros de viaje se fijaron más en los hombres que en las cosas. Yo nó. Porque pocos días bastan para conocer mejor ó peor las cosas: muchos años son pocos para conocer á los hombres. Hé aquí lo único que de ellos puedo decir: Pertenecían la mayor parte á los mil y un partidos que dividen á España; á los ciento y uno en que, según dijeron, está dividida Barcelona. Pues bien: nada traslucimos de sus diferencias, de sus luchas; no supimos si Ramón comulgaba con Pedro ni si Juan odiaba mortalmente á Cristóbal. Nadie denunció al colega que en romería fué á Montserrat ó frecuentó los círculos donde se quería fundar la república, según el ideal de Zorrilla. Clericales, dinásticos, posibilistas, republicanos absolutos, admiradores de Pidal y de Cánovas, de Sagasta, López Domínguez, Castelar, Martos, Zorrilla, señalaronse todos por un sentimiento que en alto grado admiré: la antigua cortesía y caballerosidad española, que les hizo suprimir de momento sus iras y encontrarse como miembros de la misma congregación al lado los unos de los otros, como hijos de una madre que querían presentarla en toda su majestad al extranjero. La madre, España. La congregación, la Prensa.

Personificaba á Barcelona, entonces, su Alcalde, D. Francisco de P. Rius y Taulet, hombre de quien todos admiramos la dignidad y exquisita llaneza, la fácil y cordial elocuencia, la franca mirada y el claro talento. Personificábala también D. José Pujol Fernández, Presidente de la Sociedad Fomento del trabajo nacional y Presidente efectivo en la Directiva de la Exposición. Representaba uno el liberalismo en política y administración: el otro la actividad é inteligencia industrial y mercantil. Esos dos hombres podrían habernos impresionado sólo de momento; pero ingratitude sería regatear elogios, porque los recogimos, más que de nuestras impresiones, de labios de los italianos que años há viven en Barcelona, y que se hacían lenguas de la benevolencia del Alcalde y del Presidente del Fomento, para con la colonia



DETALLES DEL PARQUE — BARCELONA

italiana. La expansión de aquellos dos personajes no fué, pues, de ocasión ni artificial.

\* \*

Dejo á los hombres y vuelvo á las cosas.

Para decir que la Exposición de Barcelona puede ser bellísima y original por lo que enviarán España, sus colonias americanas y oceánicas y las naciones europeas, es justo que me ocupe particularmente de la ciudad

No faltan comodidades conocidas ciertamente; allí he visto cuanto pueda desearse en la capital más avanzada. Hoteles lujosos como el de *Las Cuatro Naciones* y del *Oriente*, propiedad de italianos; *Central* y *Falcon* y el *Peninsular*, Restaurants bellísimos. Y para aquellos que tienen por divisa «si á Roma fueres, haz lo que vieres», toda clase de fondas, posadas, chocolaterías, donde se puede comer á gusto gastando lo que se pueda, ser como Gargantúa ó como Juan en el desierto. En cafés no he visto ciudad que supere á Barcelona. Varios hay grandiosos, otros elegantes, todos muy frecuentados tarde y noche, presentando extraña mezcla de gente de toda calidad: el catalán rancio que lleva todavía la barretina legendaria, y el modernísimo *pshutteux* que, remediando al parisién, lleva barba corta á lo Francisco I, sombrero negro alto y lustroso, y fabuloso cuello. Los teatros no necesitan reclamo. No los he contado, pero creo que, sin los de último orden, serán doce. El *Liceo* tiene mayores dimensiones que la Grande Opera de París, y cerca de mil sillones su platéa. Representase en él lo que en las primeras ciudades europeas, por dispendioso que sea, y no hay celebridad alguna que no repute honroso presentarse en su escenario. En el *Teatro Principal* se dan operetas en castellano é italiano principalmente; pues el idioma y los artistas italianos están casi nacionalizados ó naturalizados en Barcelona, como en Montevideo, Buenos-Aires, y en Oriente, desde hace algún tiempo.

No se puede hablar de Marsella sin hacerlo en primer lugar de la Cannebière, ni de Barcelona sin describir su Rambla.

Mas, ¿cómo realizarlo á perfección? Es la Rambla la grande arteria del «casco antiguo», adonde todo afluye, donde todo se mueve, agita, fermenta, discurre ó discute, contrata, tiembla, conspira. En la Rambla encontraréis al que buscáis. Es seguro que nadie os observe allí entre la soledad de la multitud, y perdónese la frase. Es paséo de parroquianos, descanso de inválidos, techo y cama de quien nada posee, gran campo de batalla de quienes venden pe-

riódicos, centro de reclamos en día de toros: en una palabra, es Barcelona en la calle.

La Rambla consiste en una espaciosa vía de 1,180 metros de longitud por 34 de anchura, término medio, con dos filas de frondosos plátanos. El movimiento rodado se efectúa, nó en el centro, sinó á los lados, cerca de las casas. El paso central queda reservado,—en estilo de cartel turinense,—á la «gente de á pie». No se dice que esté prohibido á las bestias, porque en tal caso.... callemos! Lo mismo en Barcelona que en Turín existen entre los que llamaba Diógenes bípedos sin plumas, los graciosos y benignos animales del Dante y también bestias á quienes no puede vedar el tránsito el guardia municipal. Así lo prueba la crónica menuda de la prensa barcelonesa.

Divídese la Rambla en varias secciones: de Santa Mónica, del Centro ó Capuchinos, de las Flores, de Estudios, de Canaletas.

Donde más me detuve fué en la de *las Flores*. De mañanita para contemplar flores y pájaros; á la noche para filosofar sobre la condición de los que hallaban en las sillas de hierro gratuita cama y hasta cierta hora, bajo luces eléctricas, dormían al raso. He visto el mercado de las flores en Marsella, Cours Belzunce y Niza. En ninguna parte me parecieran tan bellas, seductoras y perfumadas, como en Barcelona.

Si vale confesarlo todo, no eran sólo las flores de los jardines de la *huerta* barcelonesa ni las maravillas de la flora tropical conservadas en invernaderos las que me retenían algunas horas en aquella sección de la Rambla; sinó flores de otra especie: las graciosas niñas que iban á comprarlas. En cuanto á los hombres que, con pretexto de galantería, compran también, son en todos los países iguales y *no vale la pena* de mentarlos. Quiero consagrar preferentemente mis recuerdos á las niñas que la distancia del tiempo me representa con las formas vagas de una nebulosa.

Y digo niñas, no mujeres, porque á la verdad, no me sucedió ver en Barcelona aquel linaje de faldas eternas que acostumbramos en Italia llamar matronas. Eran todas esbeltas, de paso rápido, movimiento serpentino, estatura y corpulencia medianas. Un inglés flemático calcularía su peso medio entre cincuenta y cinco y sesenta kilos, su estatura media en un metro sesenta centímetros.

De ciento, tenían las noventa cabellos negros ó más bien castaños, como sus ojos rasgados, sonrientes ó melancólicos, brillantes ó velados, pero siempre irresistibles. Por lo común, pálida la tez, dando mayor realce á las flores que el fuego de la animación pintaba en sus mejillas.

A veces, esas compradoras de flores eran señoras que después de haber bebido *ausant du lit*, por necesidad ó moda, leche de burras venidas adrede á la ciudad, habían ido en coche á hacer sus devociones, y habíanse puesto, por única vez aquel día, la famosa mantilla, sin la cual no comprendemos la verdadera española, mantilla que, como éllas saben llevarla, crea un ambiente seductor en torno de toda mujer, y realiza en ocasiones el milagro de embellecer á las feas. Vista por la tarde ó por la noche, en el café ó en el teatro, no conocíais ya á la misma señora: con el sombrero, el internacional sombrero parisién, ¡no era ya española!

(Concluirá)

## SECCION DE NOTICIAS

**N**os dicen de la Corte que se está construyendo, para que figure en la próxima Exposición barcelonesa, un aparato ascensor locomóvil, que funcionará hasta llegar á 60 metros de altura.

Para mayor comodidad del público, la Administración de este periódico ha instalado una *Sucursal* en la calle de Fernando, núm. 31, tienda, teniendo en élla un encargado especial con, el exclusivo objeto de dar todas las explicaciones que se deseen y tomar nota de las reclamaciones á que hubiere lugar. Las personas que quieran suscribirse, adquirir números sueltos ó insertar anuncios pueden desde luego dirigirse á dicha *Sucursal*.

Han empezado las obras para la construcción del pabellón de León XIII, que se llevará á cabo con gran actividad. En uno de los próximos números publicaremos los planos de esta notable instalación.

Se esperan de un momento á otro noticias de la creación de nuevas Comisiones oficiales para fomentar el concurso á nuestra Exposición. Casi todos los Gobiernos de Europa se están ocupando de este asunto, consagrándole una atención muy preferente.

Según noticias que publican los diarios de Milán, han empezado los trabajos para la Exposición Internacional que estaba en proyecto. A despecho del frío prosiguen con tanta prontitud, que en dos días se ha cerrado completamente el recinto de toda la nave á élla destinada: 1,300 metros.

Ciento cincuenta operarios se ocupan en la construcción de las galerías, que en su parte principal deben hallarse terminadas para fines de Febrero.

Los expositores extranjeros é italianos concurren en gran número; la Exposición adquiere creciente importancia.

La Comisión, durante el mes de Enero ha debido decidir acerca de los que solicitaron ocupar sitio para restaurants, hostería, pastelería, dulcerías, chocolates, cafés, etc., en el local de la Exposición.

La sección de Electricidad ha aumentado con actividad imprevista. Muchas casas extranjeras han remitido su adhesión y figurarán con los más recientes trabajos de la ciencia.

La última lista de accionistas para atender á los gastos de la Exposición arroja la cifra de 151,000 pesetas.

Terminado el *Reglamento especial de Bellas Artes*, que con tanta insistencia venía solicitando gran número de artistas nacionales y extranjeros; el desé de publicarlo cuanto ántes, nos ha obligado á un pequeño retraso en la aparición de este número, circunstancia que hemos aprovechado para regularizar el día de salida con el de la fecha del periódico.

Esto no ocasiona perjuicio alguno á nuestros suscritores, puesto que en los siete trimestres recibirán por lo menos los 100 números ofrecidos.

## REVISTA FINANCIERA

La situación no ha cambiado desde nuestra última revista. Si bien el *Daily News* ha alarmado á toda Europa con su inesperada revelación de que la guerra es inminente, toda la prensa francesa y alemana le ha desmentido indicando que los ingleses, llevados de su egoísmo, procuran excitar los rencores de todos para aprovecharse de los frutos que para los no beligerantes produciría una guerra europea.

Todas las plazas están conmovidas, sin que en ninguna de ellas se acierte á dar una razón plausible y categórica para explicar el malestar que se siente. Esta vez el mercado francés es el que ha promovido el conflicto, colocándose en una actitud verdaderamente deplorable y entregándose á unos extremos que no se compaginan bien con los alardes que dos meses atrás se permitían los proclamadores del alza. Los augurios sobre el proyecto de empréstito y los ideales atribuidos á MM. Goblet y Dauphin han sido por manera admirable esgrimidos en la Bolsa de París, en la cual los elementos de resistencia han llegado á verse casi arrollados, llevando la flojedad de que dieron muestra en estos últimos días la alarma en las demás plazas.

El exterior se ha resentido muchísimo; casi es el valor que encontramos más traído y llevado en la cotización diaria, sin que nos expliquemos todavía de un modo satisfactorio, semejante zarandeo. Lo único que sacamos en claro es que París empujó el citado valor hasta dejarle en el curso de 62 y no permitiendo que ascendiera después á más de 63 para los negocios efectuados en firme. El resultado de tan grande depreciación fué una penosa impresión sobre todos los mercados donde se cotizan los fondos españoles.

Esta agitación se ha hecho naturalmente sentir en la Bolsa de Barcelona, en donde el aspecto del mercado es poco menos que incomprensible, pues en veinticuatro horas ha cambiado por completo, pasando de la esperanza al descorazonamiento y viceversa. Quien conozca á fondo la situación de la plaza, se explicará el descenso rápido de estos días por la intranquilidad que reina en Europa en estos momentos, hija de los temores de próxima guerra.

Títulos al portador perpétua interior, 60'50; Idem id. exterior, 60'80; Id. Deuda amortizable, 77'50; Billetes del Tesoro de Cuba 1880, 92; Idem id. id. 1886, 88'50. Locales: Hispano-Colonial, 87'75; De Cataluña, 35'50; De Villanueva, 71'; Crédito y Doks de Barcelona, 17'50; F. Tarragona á Barcelona y Francia, 37'15; F. Medina á Zamora y Orense á Vigo, 11'40; F. Norte de España, 75'50; F. Directos de Madrid á Barcelona, 16'75; F. y minas S. Juan de las Abadesas, 14; Tranvía de Barcelona á San Andrés, 97.

Obligaciones: Norte de España, prioridad Barcelona, 71; Francia, 58'25; Grao A. V. y Tarragona, no adheridas, 55'75; Id. id. id. adheridas, 64'85; San Juan de las Abadesas, 58; M. á Zamora y O. á Vigo, em. 80, 82, 30'90; Madrid á Barcelona, Reus y Roda, 54'40; San Martín Llerona, 49'50; Tranvía de Barcelona á San Andrés, 106.

La plaza de Madrid ofrecía magnífico aspecto casi desde el primer día hábil de la semana. La demanda de papel se acrecentó especialmente en las sesiones del sábado y lunes, en las cuales los fondos públicos se colocaron en alza alcanzando el beneficio de algunos céntimos sobre las anteriores cotizaciones.

De suerte que á no ser los rumores belicosos, la cosa terminaba perfectamente.

No obstante el buen aspecto que ofrecían los valores, cerraron el martes último con tendencia á la baja, con los tipos siguientes:

El 4 por 100 interior 62'80 sin negocio á 62'75 fin de mes, con pocas operaciones.

El 4 por 100 exterior quedó á 62'90.

El 4 por 100 amortizable á 78 y á 78'55.

Billetes Tesoro de Cuba á 94 emisión 80 y á 91'60 emisión 86.

Cédulas hipotecarias del 5 por 100 á 100'95.

Acciones del Banco de España á 374.25.

En París continúan los periódicos sobre si Bis-

mark quiere precipitar la guerra que tarde ó temprano ha de ser inevitable, por lo cual siguen indecisos los mercados, haciéndose los bajistas su agosto.

La semana termina, empero, con una ligera reacción en sentido favorable. ¿Por qué razón? preguntarán los lectores. La verdad es que nadie lo sabe á ciencia cierta, pero tampoco nadie puede negarlo.

Quizás vayamos comprendiendo que nadie tiene interés en alterar la paz y que, como dice el Canciller en sus discursos, cuantos hablan de la guerra lo hacen impulsados más por el temor que ella les causa, que por el deseo que tengan de sostenerla.

Los precios medios del 31 son: 3 por 100, 79'60; Amortizable, 83'30; 4 y medio por 100, 108'50.

En los internacionales hasta á última hora continuaba el descenso. Todos bajan en proporción considerable, si exceptuamos el Egipcio y el Austriaco. Exterior español, 62'90; Italiano, 95'17 1/2; Turco, 13'30; Ruso, 98'40; Húngaro, 80'50; Austriaco, 89'50; Griego, 300; Egipcio, 360.

Mejor tratados, por fortuna, se hallan los valores de nuestros grandes establecimientos de Crédito, no siendo extraño en algunos de ellos cuyos balances de fin de año resultaron excelentes.

Hé aquí los precios á que cierran: Banque de France, 4'225; Idem de París, 715; Idem d'escompte, 476'25; Idem parisienne, 412'50; Idem Transatlántico, 460; El Credit Foncier se sostiene con firmeza al tipo de 1'345; Comptoir d'escompte, 1,037'50; Credit Lyonnais, 567'50. Muchísima variedad en los caminos de hierro. Mientras el Nord, el Midi y Orleans cierran en descenso, se elevan los demás. Nord, 1,548'75; Lyon, 1,231'25; Midi, 1,122'50; Orleans, 1,315; Ouest, 875; Est, 782'50.

Los españoles en baja cierran á los siguientes precios: Zaragoza, 305; Norte de España, 360. Los ingresos del Canal de Suez no son ni con mucho lo que el público se esperaba para el año 1887, que algunos, interesados en la empresa, habían encomiado desmesuradamente durante los últimos meses de 1886, ya por medio de folletos que se repartían con gran profusión, ya por medio de pomposos anuncios, que de seguro habrán visto nuestros lectores en los periódicos.

Como siempre sucede, tales exageraciones han perjudicado mejor que favorecido á la empresa, de suerte que sus valores quedan hoy más bajos de lo que en justicia debieran cotizarse.

Acciones, 2,007'50; Delegaciones, 972'50; Partes, 15 por 100: 1,262'50; Quintas partes, 250; Fundador, 725; Bonos, 139. Las acciones de Panamá, firmes al precio de 397'50.

La agitación, pues, de los mercados calmará, y se restablecerá la paz luego que se vea, como parece, que Bismark lo que quiere es hacer aprobar su reforma militar; y entonces los negocios serán como siempre una cuestión de cálculo.

Barcelona 2 Febrero 1887.

MERCURIO.

## Correspondencia particular de LA EXPOSICIÓN

- Sra. V.ª de D.—Tortosa. . . . . No habiendo merecido contestación, se la pide de nuevo envíe el importe de la liquidación de los números que se la enviaron.
- D. N. L. M.—León. . . . . Sírvase remitir el importe de los dos trimestres vencidos.
- » F. G.—Palma de Mallorca. . . . Sírvase remitir el importe de la suscripción. B. F.
- » J. y T. S.—París. . . . . Sírvase remitir el importe ó decirnos donde los pagarán en esta.
- » J. S.—Granollers. . . . . Sírvase remitir el importe del 2.º trimestre de sus 4 suscripciones.
- » B. C. S.—Sallent. . . . . Sírvase remitir el importe de sus 2 suscripciones.
- » F. B.—Martorell. . . . . Sírvase remitir el importe del 2.º trimestre de su suscripción.
- » J. R.—Serdánola. . . . . Sírvase remitir el importe del 2.º trimestre de su suscripción.
- » A. O.—San Martín de Provencals. Sírvase remitir el importe del 2.º trimestre de su suscripción.
- » M. B.—San Feliu de Torelló. . . Sírvase remitir el importe del 2.º trimestre de su suscripción.
- » R. P.—Borjas de Urgel. . . . Sírvase remitir el importe del 2.º trimestre de su suscripción.
- » B. S.—Cervera. . . . . Esperamos el cumplimiento de lo que ofreció en su última.
- » J. P.—Figueras. . . . . Le giraremos el importe del 2.º trimestre de sus suscripciones.
- » I. G.—Gerona. . . . . Remitidos 10 números que le faltaban. Le giraremos el importe del 2.º trimestre de sus suscripciones.